ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
03 ABR 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 2648 /
LA LIGUA, 02 ABR 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°3861 del 2023, que aprueba Subrogancia Unidad de Control.
- Solicitud de Compra N°21991/2024, recibido en la Unidad de Adquisiciones el día 02 de abril del 2024, Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita realizar la adquisición de materiales de ferretería y construcción, para trabajos que se realizaran en Bodega Municipal, solicitado por Administración Municipal.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la compra de materiales de ferretería y construcción.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **Ferretería Las Esquinas Ltda.** Rut; **76.937.361-6**, por un valor total de **$315.000**, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
COMPRAS Y LICITACIONES
02 ABR 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0021991

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Administración Municipal.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Insumos Bodega municipal

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Se adjunte Cotización		
	Proveedor: Ferretería Los Esquinos		

TOTAL $ 315.000.-

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR

FIRMA SOLICITANTE

V° B° JEFE DE AREA

FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361- 6
VENTA AL MENOR Y MAYOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.
PEDRO POLANCO 230 - LA LIGUA
FERRETERIALASESQUINAS@HOTMAIL.COM
FONO: (33) 2 713578 - 716705

COTIZACION

NOMBRE **MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**
FECHA lunes, 1 de abril de 2024
DIRECCIÓN
FONO

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	TOTAL
15	PINO BRUTO DE 2 X 3	2700	$ 40.500
7	OSB DE 9,5	15000	$ 105.000
2	CAJAS DE TORNILLO DE 6 X 1/58	1500	$ 3.000
2	CAJAS TORNILLOS 8 X 3	3500	$ 7.000
2	TERCIADO ESTRUCTURAL D E18MM	23000	$ 46.000
1	CENTRO DE PUERDA DE 1 1/2 X 4	13500	$ 13.500
1	SET DE BISAGRA DE 3"	2500	$ 2.500
1	CHAPA DE PARCHE PARA SOBREPONER	16500	$ 16.500
1	MANILLA	3500	$ 3.500
3	PAR DE BISAGRA DE 2"	1000	$ 3.000
2	ALDABA	2000	$ 4.000
4	PICAPORTE	1500	$ 6.000
3	FOCO LED CUADRADO 18 W	6000	$ 18.000
30	THHN 14 AWG	500	$ 15.000
1	INTERRUTOR SOBREPONER	2000	$ 2.000
6	MOLDULA ELECTRICA DE 20 X 10	1000	$ 6.000
1	HUINCHA AISLADORA	1500	$ 1.500
1	DISCO PARA CIERRA CIRCULAR 24 DIENTES DEWAL	22000	$ 22.000
			$ -
		NETO	$ 264.706
		IVA	$ 50.294
		TOTAL	**$ 315.000**

FERRETERÍA LAS ESQUINAS LTDA.
RUT: 76.937.361-6 P. POLANCO 231
CAMILO ESPINOZA MARTÍNEZ
ferreterialasesquinas@hotmail.com